



## Entre los PPKK 233+870 y 234+380

## Mitma cede al Ayuntamiento de Zaragoza la titularidad de un tramo de la carretera multicarril A-68

Madrid, 18 de mayo de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) cede al Ayuntamiento de Zaragoza la titularidad de un tramo de carretera multicarril A-68 (antigua N-232) situado en dicho término municipal, lo que supone la consiguiente modificación de la Red de Carreteras del Estado.

El Ayuntamiento de Zaragoza, con fecha 23 de noviembre de 2021, solicitó al Ministerio la cesión de titularidad del tramo de carretera A-68 entre los PPKK 233+870 y 234+380, al amparo de las condiciones establecidas en la Ley 37/2015. Una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, el Ministerio consideró procedente acceder a lo solicitado.

La longitud total del tramo cedido es de 522,60 metros, con una superficie estimada 19.339,67 m<sup>2</sup>.

La cesión de este tramo, que hasta la fecha pertenecía a la Red de Carreteras del Estado, no menoscaba la continuidad de la red viaria estatal ni la funcionalidad de la misma. Se trata de un tramo que carece de función de servicio al tráfico de largo recorrido.

Asimismo, el cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, no generándose obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.







